



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
I. MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION
NRD/JAV/RIS/MCC/RPMM/SSP/tai -



DECRETO EXENTO N°
CAUQUENES, 01 ABR. 2024

VISTOS:

- Decreto Exento N° 683 de fecha 13 de febrero de 2024 de Alcaldesa de la Municipalidad de Cauquenes, que Aprueba Bases Generales, Bases Administrativas Especiales, Anexos, Planos y Especificaciones Técnicas correspondientes a la Licitación Pública para la "REPOSICIÓN NICHOS CEMENTERIO MUNICIPAL CAUQUENES"
- Acta Apertura Electrónica de la Adquisición ID: 4372-21-LQ24, de fecha 08 de marzo de 2024.
- Acta de Evaluación firmado por la Comisión de Evaluación Técnica de fecha 13 de marzo de 2024.
- Certificado N°823 de fecha 26 de marzo de 2024, que certifica que en Sesión ordinaria N°105 de fecha 26 de marzo de 2024, se acuerda aprobar la adjudicación de la Licitación "REPOSICIÓN NICHOS CEMENTERIO MUNICIPAL CAUQUENES" al oferente INGENIERIA IMANSIZU LIMITADA.
- Decreto Exento N° 1853 de fecha 25 de abril de 2022 que aprueba el Manual de Procedimientos de Adquisiciones, Ilustre Municipalidad de Cauquenes.
- La Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, y su Reglamento.
- Lo dispuesto en el Decreto N° 250, que aprueba Reglamento de la ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
- Las facultades que me confiere la ley 18.695 de 1988; "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus posteriores modificaciones.
- Lo establecido en la Resolución N°7 de 2019, de la Contraloría General de la República y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

- La necesidad del servicio de proceder con la ejecución del proyecto "REPOSICIÓN NICHOS CEMENTERIO MUNICIPAL CAUQUENES"; de manera tal de lograr los objetivos planteados en su postulación y aprobación que guardan relación con reponer los nichos que se han ido deteriorando con el tiempo, debido a las condiciones estructurales de la época en que se construyeron, degradación de material, malas condiciones climáticas, catástrofes naturales y mantención deficiente del lugar, lo que ha provocado también un deterioro considerable en las vías de acceso a los nichos.

DECRETO:

- ADJUDIQUESE, la propuesta pública ID:4372-21-LQ24 "REPOSICIÓN NICHOS CEMENTERIO MUNICIPAL CAUQUENES", al oferente INGENIERIA IMANSIZU LIMITADA.; R.U.T. 76.793.057-7; por un monto de \$136.103.000.- (Impuesto incluido) y un plazo de ejecución de 150 días corrido, a partir de la fecha del Acta de Entrega de Terreno respectiva.
- PROCEDASE, a la publicación del presente decreto en el portal www.mercadopublico.cl
- IMPÚTESE, el gasto derivado de la presente adjudicación a la Cuenta de Administración de Fondos N° 214-05-45-069 del Presupuesto Municipal 2024.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



SECRETARIA MUNICIPAL



Nery Rodríguez Domínguez

ALCALDESA

Distribución:

- Dirección de Obras Municipales
- Contabilidad
- Carpeta Adquisición
- Oficina de partes.